

Informe Final 281 Contraloría.pdf

Comunicación de San Felipe.

Tabla N° 18: DIFERENCIA ENTRE LAS CAJAS ESTABLECIDAS EN LOS CONVENIOS Y LAS INFORMADAS POR LOS MUNICIPIOS.

MUNICIPALIDAD	N° CAJAS PRIMER ENTREGA SEGUN CONVENIOS Y ANEXOS	LISTADO CAJAS ENTREGADAS A LOS BENEFICIARIOS SEGUN MUNICIPIO	DIFERENCIA
Quilpué	11.949	11.945	-4
San Antonio	22.839	22.833	-6
Vila Alemana	9.969	9.937	-32
Vila del Mar	61.000	60.988	-12
San Felipe	19.024	18.301	-723
TOTAL DIFERENCIA			777

Nota: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Intendencia Regional de Valparaíso y los cupos obtenidos en la muestra.

Al respecto, se debe hacer presente que la cláusula octava de los acuerdos precisa que la Intendencia podrá, previa justificación de las circunstancias y por resolución fundada, poner administrativamente término al presente convenio, en forma anticipada, lateral e inmediatamente, ante incumplimiento grave y reiterado de las obligaciones previstas en este convenio de colaboración, y, además, en el caso de pérdida de las cajas o de algunos de los productos que contenga desde el

San Felipe con mayor diferencia:
Contraloría regional detecta irregularidades con cajas de mercadería

Pág. 5

Por uso eficiente de recursos:
Servicio de Salud Aconcagua recibe Sello de Excelencia Energética

Pág. 3

PUTAENDO
Municipio denuncia a Fiscalía envenenamiento de animales en Guzmanes

Pág. 4

Tras término de campaña:
Bomberos de San Felipe cuenta con 3.000 nuevos socios cooperadores

Pág. 9

El martes a las 18 horas:
La próxima semana el Uní Uní enfrentará de visita al 'Campanil'

Pág. 10

Cuando pandemia esté controlada:
Frutexport competirá en el 3x3 sólo si hay garantía de no contagio

Pág. 10

A través de redes sociales:
Pese a la cuarentena el pianista 'Sebastián Gesser' sigue vigente

Pág. 12

Humilde vendedor de flores desafía a supermercados

Llaman a empresas a donar mercaderías a 'Comedor Andacollo'

Ya sin dinero para un tercer retiro, muchos dependen del almuerzo que reciben todos los días en el comedor solidario



Pág. 8

ES EL DÍA PARA DAR.- Estas personas son voluntarias y trabajan casi todo el año por amor en el Comedor Solidario Andacollo. Los vecinos que reciben alimentos en su mayoría no tienen ya ahorros para un tercer retiro del 10%, por lo que dependen todos los días del almuerzo que reciben. También estos voluntarios llevan almuerzo a casa de vecinos postrados, mientras que tres panaderías dan ejemplo a los grandes, donando pan fresco para este proyecto. Amigos del Padre Felipe son quienes llevan mercadería al Comedor. Diariamente son 200 porciones las que se entregan. (Foto Roberto González Short)

Anyel Luna con 'Make you believe in love' en español Pág. 6
Artista infantil se convierte ahora en toda una estrella juvenil de la música urbana





Celebración del día del patrimonio en el Aconcagua

■ Gastón Gaete Coddou, Geógrafo

Tal como ocurrió el año pasado, las fechas para celebrar el día del patrimonio serán entre el 28 y 30 de mayo venidero y es dable pensar que por las condiciones socio-sanitarias las actividades culturales que se desarrollen serán por plataforma virtual, ya sea en directo o asincrónicas, lo que si bien quita la grata sensación de la presencialidad y observar o participar directamente de los eventos que con tanto esfuerzo y dedicación hacen los diversos agentes territoriales a lo largo del hermoso valle aconcagiino.

A pesar de las dificultades sociales de las cuales el Aconcagua no está exento, hay motivos de sobra en la agenda patrimonial para estar satisfechos de lo logrado. En este sentido, destacan la fructífera gestión que ha desarrollado la comuna de Putaendo con una sinergia y gobernanza que es digna de destacar y emular en otras realidades en las que, si bien hay potencialidades de recursos patrimoniales, no existe aún el debido encuentro de la sociedad con sus autoridades para así propender a la generación tanto del Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) y el referente al concierto cultural (PLADECUC).

En relación con estos planes rectores del territorio, solo la comuna costero litoral de Concón está en

igual condición que su similar putaendina y, en la actualidad, se encuentra en avanzado estado la actualización de su plan de desarrollo cultural.

Por otro lado, la actividad de la recuperación de fachadas (murales temáticos de Putaendo) y centros históricos es otro hito trascendente cual es la restauración de los templos de Curimón y de la capilla de la Hacienda Lo Vicuña, lo cual, si bien están en proceso o culminadas, ambos proyectos han significado un importante acopio de recursos financieros y la participación de organismos públicos y privados en pro de metas comunes tal cual es la recuperación de signos trascendentes para la fe y admiración de turistas y visitantes.

Asimismo, es dable resaltar el trabajo de valoración de los tesoros vivos de la comuna de Catemu, iniciativa que fue destacada en su oportunidad en esta columna de opinión.

Súmese a esta agenda proactiva, la fecunda labor de asociatividad por el resguardo del patrimonio del agua que se ejemplifica con sendos modelos en las comunas de Panquehue y Santa María que llevan a pensar que la dinámica de esas agrupaciones comunitarias es unos prototipos de exportación y seguimiento por el

mundo rural, por la positiva irradiación socioterritorial de sus fecundos resultados.

En cuanto a la recuperación de parte de la ribera del río emprendida por la municipalidad de la Tres Veces Heroica ciudad, esta iniciativa que contó con el entusiasmo colectivo de los habitantes consolidó no solo un nodo de mancomunidad, sino también, en la búsqueda del resguardo y equilibrio ecosistémico que propenderá a las venideras generaciones observar la flora y fauna tan afectada tanto por los cambios naturales como por la inconciencia de pocos.

Queda por destacar los excelsos accionares de grupos de jóvenes que han demostrado meritorias participaciones en diversos eventos culturales y deportivos, por lo que es indudable el ser considerado, como prototipos a emular por sus pares no solo en la búsqueda del esquivo éxito, sino ser parte activa de una mejor forma y filosofía de vida.

Así pues, queda en evidencia que este valle es un granero de loables esfuerzos y muestras de merecimientos que hacen tener y conservar la esperanza de mejores tiempos, en un dinámico y muchas veces nocivo ambiente en el que nos ha tocado sobrevivir.

Cocina de aprendiz



Alfajores de almidón de maíz y limón

14 alfajores (24 galletas de 4 cm)

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

Los alfajores de almidón de maíz son clásicos y como en toda preparación existen muchas recetas. Esta es una de mis preferidas porque logra una galleta firme pero no crocante.

Crema 100 grs de mantequilla con 75 grs de azúcar flor, ralladura de 2 limones y 1 cda de vainilla.

Tamizar 100 grs de harina sin polvos y 150 grs de almidón de maíz.

Incorporar 4 yemas a la mantequilla cremada y luego los ingredientes secos tamizados hasta formar una masa lisa.

Refrigerar la masa por 45 minutos, luego estirar y dar el grosor deseado, y enfriar por 20 minutos. Hornear por 15 minutos en horno precalentado a 150°C o hasta que logre un ligero dorado.

Una vez frías, unir 2 galletas con manjar para formar el alfajor y espolvorear

azúcar flor, opcional pasar el borde por coco rallado o algún fruto seco.

Recordar: Hornear sobre papel mantequilla o lámina de silicona y tener en cuenta que el almidón (fécula) de maíz con la maicena es lo mismo pero esta última es una marca.



Los emprendedores que parten su negocio de atrás hacia adelante pueden perder su marca

Son miles de chilenos que han buscado la manera de adaptarse a la realidad laboral impuesta por la crisis sanitaria optando por impulsar un negocio. El descenso sin precedentes de los puestos laborales ha provocado un boom de nuevos emprendedores, de hecho, sólo durante el mes de febrero, más de 15.000 nuevas empresas fueron creadas a nivel nacional, representando un aumento de 47% respecto a febrero del 2020, según datos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Pese a la positividad de las cifras, tener una idea y materializarla en un emprendimiento sin antes conocer los procedimientos para comenzar de manera legal, ponen en una situación de riesgo toda inversión realizada. La falta de información respecto al registro de una marca es lo que lleva a más de 20.000

• Retrasos, demandas y multas son algunas de las consecuencias que podrían enfrentar aquellos que no registran sus marcas a tiempo. Esperar el éxito de un negocio para patentarlo solo podría hacer peligrar tu emprendimiento.

solicitantes anuales a no lograr superar el largo proceso, lo cual muchas veces sucede debido a que parten de atrás hacia adelante, esperando a tener un emprendimiento ya levantado para luego patentarlo.

Según la ley de propiedad industrial, existen dos requerimientos para que una marca se pueda registrar y de esta manera comenzar una empresa en el orden adecuado. El primer punto tiene relación netamente con la marca, sobre sus contenidos y aquello que no debe poseer, como escudos, nombres sin autorización o banderas. El segundo guarda relación con la disponibilidad de la marca y su distin-

tividad con otras del mismo rubro. Muy pocos emprendedores saben que las multas por el plagio de una marca pueden llegar hasta los 50 millones de pesos.

Es muy importante que los emprendedores conozcan la ley de propiedad industrial y que se informen sobre si su marca ya se encuentre en el mercado para no correr riesgos de perder el tiempo y los recursos que la gente invierte en sus negocios. Comenzar un emprendimiento tiene un orden establecido y llevarlo a cabo correctamente puede salvar tu negocio.

Alejandra Pimentel
Abogada,
Simplemarcas.cl

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	12/05/2021	30,690.54		12/05/2021	29.540,89
	11/05/2021	30,687.41		11/05/2021	29.537,09
	10/05/2021	30,684.29		10/05/2021	29.533,28
	09/05/2021	30,681.17		09/05/2021	29.529,48
	08/05/2021	30,677.56		08/05/2021	29.525,55
	07/05/2021	30,673.95		07/05/2021	29.521,62
	06/05/2021	30,670.34		06/05/2021	29.517,69
	05/05/2021	30,666.73		05/05/2021	29.513,76
UTM	Mayo - 2021				51.798

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Servicio de Salud Aconcagua recibe Sello de Excelencia Energética en reconocimiento a su compromiso con el uso eficiente de recursos

En enero de 2021, la Unidad de Medio Ambiente y Cambio Climático del Servicio de Salud Aconcagua, postuló las diferentes iniciativas en materia del buen uso de la energía y la sostenibilidad implementada en los establecimientos de la red a esta Agencia, logrando un importante reconocimiento a través de la entrega del Sello Bronce que evidencia el trabajo que el Servicio está realizando en el uso eficiente de los recursos y brindando una salud con mayores estándares de calidad.

Este miércoles 12 de mayo a las 10:00 horas, el Servicio de Salud Aconcagua recibirá este reconocimiento a través de una ceremonia vía digital, transmitida por el canal de YouTube de la Agencia de Sostenibilidad Energética <https://www.youtube.com/user/-AChEEAgencia> junto

a otras instituciones de la industria y servicios, instituciones de educación superior, sector público y micro y pequeña empresa, con requisitos diferentes acorde a cada categoría.

Nataly Santana, encargada Medio Ambiente y Cambio Climático del Servicio de Salud Aconcagua, destacó que este sello evidencia que el desarrollo de las prestaciones de salud considera factores ambientales como el uso de la energía, agua, y generación de residuos para que las actividades causen un menor impacto en el medio ambiente: «Nosotros como institución pública de salud entendemos que tenemos el deber de realizar un uso eficiente de los recursos y dentro de eso hemos tenido grandes avances en materia del uso de energías renovables no convencionales, tenemos tres estableci-

• Este sello es entregado por la Agencia de Sostenibilidad Energética en alianza con la Subsecretaría de Energía.

mientos con techos solares, dos establecimientos con colectores solares que nos permiten entregar agua caliente sanitaria utilizando únicamente la energía del sol y además con los paneles solares que tenemos entregamos energía eléctrica a la red del Sistema Interconectado Central, así los establecimientos hacen importantes ahorros en materia económica por el uso de energía».

El objetivo del Sello de Excelencia Energética busca identificar y premiar anualmente a organizaciones líderes que, a través de las iniciativas presentadas, han logrado reducir costos energéticos, aumentar su competitividad y productividad, además de reducir sus emisiones de gases efecto invernadero y promover las buenas prácticas: «Esta acreditación implica un reconocimiento al esfuerzo que han realizado los equipos de salud durante varios años. Llevamos siete años trabajando la temática de la energía, por lo tanto esta acreditación que es inicialmente el Bronce, nos pone en un escenario en el cual debemos seguir trabajando para reducir aún más las emisiones, los consumos y hacer un uso más eficiente de los recursos energéticos y seguir aprovechando las

energías que nos brinda el medio ambiente», sostuvo la profesional.

Un caso concreto y que es uno de los más exitosos dentro del Servicio de Salud Aconcagua, según señaló la encargada, es la reducción del consumo hídrico del Hospital San Antonio de Putaendo, que le permitió reducir desde el año 2018 al 2020 un 15% el consumo de agua potable, lo cual se tradujo en un ahorro de 12 millones de pesos anuales. Este gran ahorro se logró gracias a una pequeña in-



Nataly Santana, encargada Medio Ambiente y Cambio Climático del Servicio de Salud Aconcagua.

versión de alrededor de 20 mil pesos, con los cuales se compraron tubos de PVC para hacer un riego por as-

persión, dicha técnica permite el mismo cuidado de las áreas verdes, pero con una fracción del agua.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

- CORONAS DE CARIDAD
- CANASTILLOS DE NOVIOS
- SALUDOS A ENFERMOS
- SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Mañana	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 12	3° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial
jueves 13	4° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 14	4° 24°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 15	6° 24°	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial
domingo 16	7° 24°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

Condorito



Municipio Putaendo denuncia a Fiscalía envenenamiento de animales en Guzmanes

PUTAENDO.- Cumpliendo con el anuncio realizado hace unos días por el alcalde Sergio Zamora, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de Putaendo interpuso una denuncia formal ante Fiscalía por el repudiable envenenamiento de animales en el sector de

• Este martes 11 de mayo vecinos informaron de una nueva mascota intoxicada en la zona, que se sumaría a los 13 perros, un zorro y un tiiuque que eventualmente fueron asesinados por acción humana.

Guzmanes.

Según mencionó **Vieroska Fuentes**, directora comunal de medio ambien-

te, el municipio ha tenido contacto permanente con las personas afectadas. A su vez, ha recabado una serie de antecedentes que ya fueron presentados ante las autoridades judiciales.

«Se colocó ayer (lunes) la denuncia ante Fiscalía y se están haciendo las investigaciones y las pericias, luego que el municipio tomó muestras e hicimos un levantamiento de información para saber si encontramos alguna pista e intervención de terceros, de humanos precisamente. Encontramos restos de carne con una sustancia blanca. También tomamos muestras de agua del bebedero y todos estos antecedentes



Vieroska Fuentes, directora Municipal de Medio Ambiente junto a vecinos del sector que han sido afectados con el envenenamiento de sus mascotas.



El municipio tomó muestras en el sector buscando indicios de intervención de seres humanos, encontrando restos de carne con una sustancia blanca.

serán entregados a la Policía de Investigaciones», explicó Vieroska Fuentes, Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de Putaendo.

Por su parte, **Camila Valenzuela**, una de las afectadas con esta lamentable situación, manifestó su evidente dolor porque se trata de una pérdida irreparable para las familias del sector: «Hasta el martes

pasado iban 11 mascotas, más el zorro. El día miércoles se suman dos mascotas más que le envenenaron a un vecino dentro de su hogar. Hoy en la mañana (martes 11 de mayo) nos acaban de avisar que habían envenenado otra mascota a otro vecino, también dentro de su casa. Ha sido un proceso bien largo y muy angustiante para nosotros porque le

teníamos mucho cariño a nuestras mascotas», expresó Camila.

Desde el municipio continuarán con las gestiones respectivas, generando lazos con la PDI y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) que también ha sido notificado al respecto. El objetivo de las autoridades locales es encontrar a los responsables de estos aberrantes acontecimientos.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

San Felipe tiene mayor diferencia con 723 cajas no entregadas: Contraloría regional detecta serias irregularidades con cajas de mercadería

El consejero regional de la DC, Rolando Stevenson Velasco, dijo que en el informe final número 281, un documento de 77 páginas emitido por la Contraloría Regional de Valparaíso, se establece que la Intendencia de la Quinta región canceló más de 1.000 millones de pesos

• **Core Stevenson informó que la Intendencia pagó sobreprecio por 1.000 millones de pesos en la adquisición de los productos, pero además detectó más de 700 cajas que no fueron entregadas a sus destinatarios, la inmensa mayoría en San Felipe.**

demás en la compra de cajas alimenticias de ayu-

da a personas afectadas por la pandemia y cesantía, pero también se establecen diferencias entre las cajas entregadas a los municipios y las recibidas por las personas necesitadas.

Para investigar estas irregularidades, el Consejo Regional creó una Comisión Investigadora Especial presidida por la consejera andina **Edith Quiroz**, que ya está en funciones, recibiendo documentos y tomando declaración de los funcionarios encargados.

Informe Final 281 Contraloría.pdf

Municipalidad de San Felipe:

TABLA N° 18: DIFERENCIA ENTRE LAS CAJAS ESTABLECIDAS EN LOS CONVENIOS Y LAS INFORMADAS POR LOS MUNICIPIOS.

MUNICIPALIDAD	N° CAJAS PRIMER ENTREGA SEGÚN CONVENIOS Y ANEXOS	LISTADO CAJAS ENTREGADAS A LOS BENEFICIARIOS SEGÚN MUNICIPIO	DIFERENCIA
Quilpué	11.949	11.945	4
San Antonio	22.839	22.833	6
Villa Alemana	9.969	9.937	32
Viña del Mar	61.000	60.988	12
San Felipe	19.024	18.301	723
TOTAL DIFERENCIA			777

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la Intendencia Regional de Valparaíso y los municipios obtenidos en la muestra.

Al respecto, se debe hacer presente que la cláusula octava de los acuerdos precisa que la Intendencia podrá, previa calificación de las circunstancias y por resolución fundada, poner administrativamente término al presente convenio, en forma anticipada, unilateral e inmediatamente, ante incumplimiento grave y reiterado de las obligaciones previstas en este convenio de colaboración, y, además, en el caso de pérdida de las cajas o de algunos de los productos que contenga desde el

Una gran diferencia registra San Felipe respecto a las cajas de mercaderías 'desaparecidas' o no rendidas, comparado con las otras comunas que presentaron similar problema.

Al respecto el Core **Rolando Stevenson Velasco** informó que «muchas organizaciones sociales están preocupadas de saber el destino de los cientos de cajas, de la primera entrega, faltantes en San Felipe, pues el municipio recibió 19.024 cajas y hay 723 desaparecidas sin justificación, en cambio Viña del Mar recibió 61.000 cajas y faltantes son 12, y en San Antonio sobre 22.833 entregadas al municipio solo faltaron 6», señaló.

El consejero informó a

las organizaciones comunitarias que estas delicadas materias serán investigadas a profundidad por la comisión, considerando que 723 familias aún esperan la ayuda que legítimamente les correspondía.

Finalmente, el Core Stevenson dijo que «es tiempo de apoyar las ollas comunales y considerar la adquisición de nuevas cajas mejorando los controles respectivos por medio de funcionarios responsables, solidarios y honestos», señaló.



El Core Rolando Stevenson Velasco en una de las tantas sesiones del Consejo Regional antes que nos afectara la pandemia.

SE BUSCA

Se llama **BETTY**, es mestiza cocker con poodle, es blanca, tiene un pelón pequeño en una de sus patas de color negro, la piel producida por alergia ya que es muy alérgica y necesita alimentación especial, se extravió en Villa Las Acacias, pasaje Dos, aprox. 20 horas del sábado 8 de mayo. Comunicarse a los números **950286052 - 968755316** SE OFRECE RECOMPENSA

¿POR QUÉ TENEMOS QUE VACUNARNOS?

Porque desarrollaremos inmunidad, lo cual significa que tendremos menos probabilidades de enfermarnos y de una posible hospitalización.

#YO ME VACUNO

Las vacunas salvan vidas. Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

Usa Mascarilla, Lávate las manos, Mantén la distancia

Ministerio de Salud, Gobierno de Chile

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Aquella artista infantil es ahora una estrella juvenil de música urbana:

Anyel Luna sacude las redes con 'Make you believe in love' pero en español

Sabemos que muchos de nuestros fieles lectores recordarán a la niña que conquistó el corazón de los chilenos cuando la vimos brillar en varios programas artísticos de Megavisión, en el matinal Mucho Gusto, Estrellas MG en 2016, también cuando en 2017 ganó el **Festival Sanfest 2017** desarrollado en la Escuela José de San Martín. Nos referimos a la ahora toda una adolescente **Anyel Luna**, la nueva estrella juvenil chilena, y decimos nueva, porque toda ella se ha reinventado por completo.

SU TRAYECTORIA

Esta chispeante jovencita, **Anyel Luna Montenegro Castro**, nació el 15 de octubre de 2006 en la ciudad de San Felipe, y actualmente tiene 15 años de edad. Inició su carrera desde muy pequeña cuando apenas tenía 4 años. Luego ella logró presentarse en

• **Atrás quedaron sus temas infantiles. Ganó en Sanfest 2017 y otros festivales. Conquistó a miles en matinales en 2016. Hoy a sus 15 años de edad lidera tendencias musicales en plataformas masivas.**

varios concursos de canto en Aconcagua como Grandes Estrellas de Putaendo y Festival Sanfest en San Felipe, entre otros, obteniendo los primeros lugares y con destacada presentación.

Sus padres **Adela Castro** y **Dany Montenegro**, al ver su gran don y talento, deciden apoyarla enviándola a estudiar a Santiago música y canto en la Academia de canto Luis Jara, propiedad del cantante **Luis Jara** de gran renombre en Chile.

Jara la acoge en sus aulas brindando apoyo profesional durante 8 años, los profesores de dicha academia forjan su carrera, viéndole crecer como niña y profesionalmente, destacándo-

la por su rápido avance en lo vocal y lo artístico, llegando dentro a ser una de las cantantes profesionales de la academia. Producto de esto, Luis Jara y su grupo de apoyo de la academia de canto aconsejan a Anyel y a sus padres que deben profesionalizar su carrera mostrando su talento al público.

Ya con una base de estudio y un apoyo sólido de su entorno, Anyel Luna se presenta por primera vez en 2017 en el canal de televisión Megavisión, mostrando su talento, humildad y simpatía, teniendo grandes comentarios elogiando sus virtudes y méritos artísticos y vocales.

En 2018 Anyel Luna escribe su primer sencillo **Qué será de mí**, apoyada por un compositor y productor musical de la región. Además de crear una producción audiovisual para dicha obra, cuyo lanzamiento se realizó en abril de 2018 en muchas redes sociales, festivales en Chile y en el extranjero, como la Chaya de Putaendo, Festival de Rinconada de Silva, entre otros en Chile, siendo invitada también en septiembre de 2019 al Festival Latin América que se realizó en la ciudad de Melbourne, Australia.

A inicios de 2020 Anyel Luna lanza su segundo trabajo **'Make you believe in love'** (Hacerte creer en el amor), cover de **Marcus & Martinus** pero en español, donde demuestra su capacidad de adaptar canciones al español y experiencia en ritmos bailables, en esta producción aparece con la tiktokera **Antonia Segovia** y la bailarina **Camila Sepúlveda**.

VIENEN NUEVE TEMAS

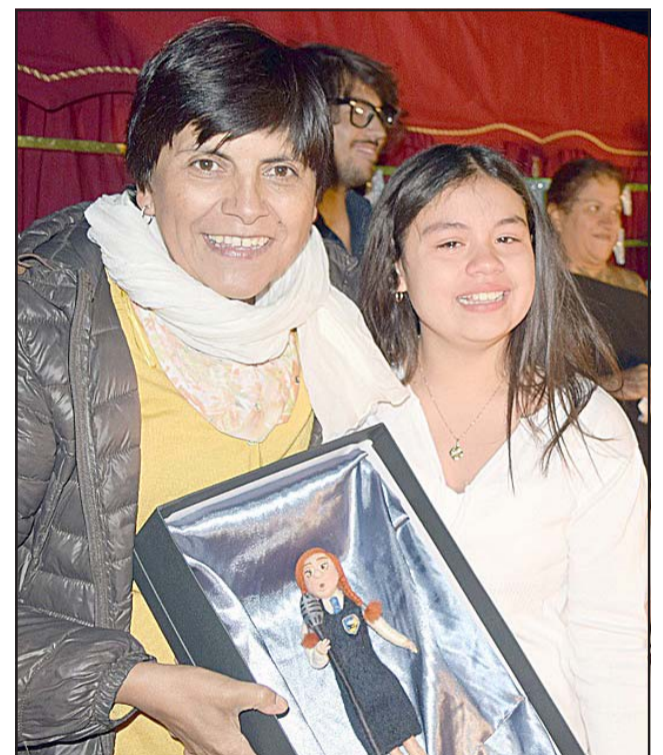
Diario El Trabajo habló la tarde de este martes con la joven artista en Villa El Descanso, en compañía de su madre: «Este año de pandemia y el que pasó ha sido todo un desafío, mis padres me han apoyado en todo y creo que he aprove-



LA NUEVA ANYEL LUNA.- Aquí la vemos en uno de sus mejores trabajos 'Make you believe in love' (Hacerte creer en el amor), cover de Marcus & Martinus pero en español, donde demuestra su capacidad de adaptar canciones al español y experiencia en ritmos bailables, en esta producción aparece con la tiktokera Antonia Segovia y la bailarina Camila Sepúlveda.

chado el tiempo y los recursos. En poco tiempo estaré empezando a lanzar los nueve temas nuevos que estoy desarrollando, ya se acabó la 'Niña Disney', ahora como artista juvenil estoy produciendo nuevas letras, todo es nuevo, simplemente no puedo parar de cantar y producir música (...) De momento los temas que más proyección me han dado son **Qué será de mí**, tema original; **Sueños**, también original, grabado el clip en el aeródromo de San Felipe, y la versión al español de **Make you believe in love** (...) en esta nueva versión de mí misma ya no soy baladista, ahora apuesto a la música urbana y estoy trabajando con el Grupo La Selva, me están saliendo bien las cosas pese a estar en pandemia», comentó Anyel.

Roberto González Short



GANÓ EL SANFEST 2017.- Llorando de alegría las cámaras de Diario El Trabajo registraron la noche cuando ganó el recordado festival. En aquel escenario ganó con la canción **El Triste**, de José José.



A NIVEL NACIONAL.- Aquí la vemos brillar con luz propia en el matinal de Chilevisión cuando apenas tenía 10 años de edad.



ESTRELLA JUVENIL.- Aquí la vemos con su nuevo look, más alta y más segura de sí misma, lista para consolidarse como 'La Nueva Anyel Luna'.

DESDE
\$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

EL TRABAJO
el diario del valle de aconcagua



PARA **RECUPERAR** NUESTRA **SEGURIDAD**,
NUESTRAS **FRONTERAS** Y NUESTROS **TRABAJOS**.

VOTA

Republicanos

★ #RecuperemosChile ★

XP16 **MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ P.**
CONSTITUYENTE V CORDILLERA

XP12 **CHIARA BARCHIESI C.**
CONSTITUYENTE V CORDILLERA

★ CONCEJALES ★

SAN FELIPE



XO311

ISABEL
BARRAZA A.



XO312

MARCELO
MORALES A.



XO313

GONZALO
MORALES S.



XO314

FRANCISCO
GONZALEZ C.

SAN ESTEBAN



XO309

JUVENAL
BARRERA M.



XO310

SERGIO
ANDRADE V.

LLAY LLAY



XO311

PATRICIA
ROMERO A.



Humilde vendedor de flores, Manuel Bernal, a los ricos:

«Pido a los supermercados y grandes empresas, que donen, el pueblo tiene hambre y está sufriendo aquí afuera»

Gracias al pan que donan las panaderías sanfelipeñas **Maipú, Central** y la **Italiana**, las verduras y mercadería que manos amigas entregan al Comedor Solidario Andacollo, al menos unas 200 raciones de comida se entregan de lunes a viernes al medio día en dicha parroquia, en la propia entrada principal del recinto religioso, y cuentan con una persona que les amasa pan regularmente.

La situación es apremiante, una persona cercana al comedor nos comentaba fuera de micrófonos, que los supermercados

grandes no donan, nada, que sólo ayudan los amigos del Padre **Felipe** y amigos de la parroquia. Estos almuerzos también son entregados en las casas donde viven personas postradas, y lo hacen los mismos voluntarios del comedor. Muchas personas, miles quizás, ya no tienen ahorros para solicitar un tercer retiro del 10%.

«A LAS EMPRESAS QUE DONEN ALGO»

Las cámaras de **Diario El Trabajo** captaron el movimiento de la entrega de almuerzos, los

• **Muchos no tienen ya ahorros para un Tercer retiro del 10%. Vecinos postrados reciben también su almuerzo en casa. Tres panaderías dan ejemplo a los grandes. Amigos del Padre Felipe son quienes llevan mercadería al Comedor. Diariamente son 200 porciones las que se entregan.**

vecinos llegan a su hora, todos con mascarilla y otros hasta en silla de ruedas. Puntualmente hablamos con **Manuel Bernal**, quien llegó en su bici-silla de ruedas: «Desde el año pasado que estoy viniendo a este Comedor Solidario, me ayuda mucho, vivo solo, y cuando no está funcionando este comedor tengo que buscar por ahí, por ahora estoy ayudándole a una señora a vender flores en la esquina de calle Chorrillos, quiero agrade-

cer a la Iglesia Andacollo, quiero pedir a las empresas grandes que donen a este proyecto, es mucha la gente que está cesante y dependemos de este Comedor en gran parte, pido a los supermercados y grandes empresas, que donen, el pueblo tiene hambre y está sufriendo aquí afuera», dijo Bernal.

LLAMADO DIRECTO

¿Qué falta para que los supermercados 'todopodero-



HECHOS CON AMOR.- Son almuerzos básicos, no viene filete ni manjares, pero son almuerzos que le salvan el día a cualquier familia.

sos' vuelvan su mirada a quienes tan mal lo están pasando en nuestra comuna?

Esta pregunta la pueden responder hoy los administradores de estos grandes emporios comerciales, pues se sabe que las conservas enlatadas que por accidente se abollan, no los pueden vender al público; se sabe también que meses antes que una bolsa de arroz, o alguna jalea llegue a su fecha de vencimiento, son sacadas de exhibición, ¿pueden donar estos productos aún aprovechables a este Comedor Solidario de Andacollo? Las empresas interesadas en aportar recursos a este proyecto humanitario, pueden llamar a su encargado



Manuel Bernal, vendedor de flores que recibe desde 2020 su almuerzo en este comedor, cuando está funcionando.

Guillermo Brito, al +56992229196.

Roberto González Short

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL V-85-2021 DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "VERGARA", SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DÍA LUNES VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11:30 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN POR DEMENCIA DE DOÑA NILDA DEL CARMEN TELLO CABALLERO, Y NOMBRAMIENTO DE CURADORA DE ÉSTA, A DOÑA NILDA DE LOURDES VERGARA TELLO.

CAROLINA MELLA TOLEDO
SECRETARIA TITULAR

REMATE

Ante 1° Juzgado Letras de San Felipe, Pedro Molina 2, San Felipe, se rematará, 1 junio 2021, 11:05 horas, inmueble denominado resto Parcela N°72, ex Fundo Las Vacas e Higuera Cuarta de la Hacienda Las Computas, Catemu, Provincia San Felipe, tiene superficie total diez hectáreas seis mil metros cuadrados aproximadamente, y consta tres lotes con siguiente individualización: a) Lote Escuela Vieja, dos hectáreas mil metros cuadrados y siguientes deslindes: Norte, camino central; Oriente, camino separa casas Ae y Af; Sur, camino separa casa Ah; Poniente, Corralón maestranza, separada por cerro; b) Lote Corralón de la Maestranza, dos hectáreas tres mil metros cuadrados y siguientes deslindes: Norte, camino interior Colonia que separa casas Ac y Ab; Oriente, parcela escuela, separado por cerro; Sur, camino interior separa casa Ai y Cancha de deportes; Poniente, canal Huidobro separa parcela N°44 y casa Dh; c) Lote Cancha de Deportes, seis hectáreas dos mil metros cuadrados y siguientes deslindes: Norte, camino, sitio Ai; Sur, canal Huidobro; Poniente, parcela N°60, inscrito a fs. 2328 N° 1812 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Llay Llay correspondiente al año 2017. Mínimo para subasta \$125.453.151.-, que se pagará al contado, dentro quinto día hábil contado desde fecha subasta. 1. Subasta realizará videoconferencia plataforma Zoom. Interesados deberán contar dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro) con cámara, micrófono, audio y conexión internet, siendo carga disponer medios tecnológicos y conexión. 2. Todo interesado participar subasta postor, deberá tener activa Clave Única, eventual suscripción correspondiente Acta Remate. 3. Postores interesados deberán constituir garantía suficiente conforme porcentaje fijado bases remate fecha 8 noviembre 2020, folio 30, mediante depósito judicial Banco Estado cuenta corriente Tribunal N° 22300045743, hasta 14 horas día anterior fecha remate. No se aceptará otro medio constituir garantía. 4. Interesados hasta 14 horas día anterior fecha remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, escrito y correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico cuenta: j1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán: a) Acompañan comprobante acredita haber rendido garantía correspondiente; b) Participarán audiencia remate calidad postor. Para anterior, deberán indicar rol causa, individualizarse, fijar correo electrónico y número telefónico caso se requiera contactarlo durante subasta problemas conexión, fin de coordinar participación subasta y recibir link invitación respectiva. 5. Subastador deberá proceder firma Acta Remate manera inmediata realización subasta, será remitida su correo electrónico informado Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o menor tiempo posible respectiva causa, por Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de la firma. En todo caso, antes 14 horas día audiencia remate, bajo apercibimiento quedar sin efecto actuación. 6. Garantía postores no se adjudiquen bien subastado será devuelto cheque más breve plazo, deberá solicitarse escrito en Oficina Judicial Virtual con clave única interesado. 7. Subastador deberá acompañar las publicaciones remate a fin ser certificadas Sr. Secretario Tribunal, por escrito a través oficina judicial a lo menos dos días anticipación fecha realización del remate. Todo interesado participar remate, deberá cumplir exigencias indicadas resolución 12 enero 2021, folio 217 y 4 febrero 2021, folio 220 y 11 marzo 2021. Demás bases y antecedentes autos Rol C-2854-2015, caratulados "AGRÍCOLA HUERTOS DEL VALLE S.A. CON SALAS".

LA SECRETARIA.

POR SENTENCIA DE FECHA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2021, EN CAUSA SOBRE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, CAUSA ROL V-5-2021, CARATULADA "HIDALGO" DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, SE DECLARÓ LA INTERDICCIÓN DEFINITIVA DE DOÑA OLIVIA MAGDALENA SAAVEDRA CASTRO Y EL NOMBRAMIENTO DE SU CURADOR DON JORGE WASHINGTON HIDALGO SAAVEDRA. **Se ordenó protocolizar el inventario simple de los bienes de la interdicta, practicar las publicaciones e inscripciones legales.**

Por sentencia de fecha 21 de abril de 2021 en los autos Rol V- 22-2021, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Ernesto Albino Moreno James, a sus herederos doña Florelina Angélica Moreno Gajardo, a don Ernesto Ramón Moreno Gajardo y a doña Rhode Elizabeth Pinto Moreno, en su calidad de herederos universales, según testamento solemne abierto otorgado el 12 de septiembre del año 2006, otorgado ante Notario Público Titular de la Tercera Notaría de la ciudad de San Felipe, con asiento en la ciudad de Llay Llay, doña Marcela Tavorari Oliveros Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. **Se ordenó protocolizar el inventario simple y practicar las publicaciones legales.**

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de Los Andes, día3 de Junio de 2021, a las 12:30 horas, juicio ejecutivo Rol N° 2554-2018, caratulado "Itaú Corpbanca con Pineda", con causa acumulada Rol N° 498-2019, se subastará inmueble ubicado en calle Nueva sin número, sector Tierras Blancas, de la comuna de San Felipe, que según el plano individual Número V-1-1526, que se agregó bajo el N° 1722 al Registro de Documentos de Propiedad del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrito nombre del ejecutado, a fojas 168 N° 165 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta \$45.220.927.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal entregado en la Secretaría o mediante depósito judicial, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22500051829, Rut: 61.918.000-3 utilizando al efecto el cupón de pago del Banco del Estado. Para obtener cupón de pago ingresar a: <http://reca.pjud.cl/RECAWEB>. No se admiten cauciones mediante transferencias electrónicas de fondos, el comprobante de consignación de la caución debe ser acompañado en forma digital y legible hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha del remate, mediante correo electrónico a la dirección j1_losandes_remates@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participan en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Segundo Juzgado de Letras de Los Andes, día 02 de Junio de 2021, a las 13:00 horas, juicio ejecutivo Rol N° 2108-2019, caratulado "Banco Santander Chile con Arancibia", se subastará inmueble denominado Lote 3 resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión denominada Primera Porción del Predio "El Maiten" o "Las Coimas", ubicado en Calle Vieja S/N, de la Comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe, que tiene una superficie aproximada de 5.172 metros cuadrados, según consta del plano de subdivisión autorizado por el Servicio Agrícola y Ganadero Oficina San Felipe, mediante resolución N° 05705-45/2008 de fecha 30 de Julio del 2008, archivados bajo los Nros 104 y 105, respectivamente, en el Registro de documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 2010, inscrito nombre del ejecutado, a fojas 392 vta. N° 371 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador mencionado. Mínimo de subasta \$76.146.607.- Precio se pagará al contado, dentro de tercer día. El remate será realizado mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom, por lo que las partes y los interesados en el remate deberán contar con un dispositivo electrónico que cuente con cámara, micrófono y la aplicación Zoom y tener activa su clave única del Estado para eventual suscripción de acta de remate. En caso de experimentar problemas técnicos el día de la audiencia las partes podrán comunicarse con el tribunal a través de los teléfonos 342421931 y +56941786268 o al correo electrónico j2_losandes@pjud.cl, la caución del 10% del mínimo de la subasta, que deberá ser consignada en la cuenta corriente del Tribunal, mediante cupón de pago, no transferencia electrónica, bajo los siguientes datos: 2° Juzgado de Letras de Los Andes, cuenta corriente Banco del Estado N° 22500056405, Rut: 60.305.014-2, para obtener cupón de pago ingresar a: <http://reca.pjud.cl/recaweb/> El comprobante de consignación de la caución debe ser acompañada en forma digital y legible con a lo menos 48 hrs. de antelación a la audiencia de remate, esto es mediante el correo del Tribunal, indicando además la individualización del postor con nombre, rut, profesión u oficio y domicilio, si participará con el fin de adjudicarse para si o para un tercero, individualizar a dicho tercero, indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. El día anterior del remate la Sr. Secretaria del Tribunal o quien la subroge certificará quienes son las personas que habiendo cumplido con los requisitos señalado pueden participar en el remate y si lo hará para si o para un tercero. El acta de remate será suscrita por el adjudicatario el mismo día del remate mediante firma electrónica simple o avanzada. Para ello, todo interesado en participar debe contar con Clave Única del Estado, bajo apercibimiento de dejar sin efecto de quedar sin efecto la actuación. Al postor no adjudicatario, se le restituirá su garantía en el plazo de 10 días hábiles, a través de cheque a nombre de la persona natural o jurídica que haya efectuado la consignación. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

Tras término de campaña:

Bomberos de San Felipe cuenta con tres mil nuevos socios cooperadores

Tres mil nuevos socios fue lo que captó la campaña de Bomberos de San Felipe que terminó este 30 de abril. Una cifra que fue calificada como bastante bien por las máximas autoridades del voluntariado. Así se desprende de las declaraciones emitidas por la secretaria del cuerpo de bomberos, **Kissia Cádiz**.

«Bastante bien, agradeciendo a la comunidad a pesar de la pandemia nos cooperó bastante. Nosotros teníamos una meta si ustedes recuerdan en el año 2016 cuando partimos con esta campaña. Nuestra meta era juntar cinco mil socios, lo cual a la fecha no se había logrado. A raíz de la pandemia bajó la cantidad de socios y con el relanzamiento que hicimos este año logramos nuevamente llegar a los tres mil socios que es bastante bueno para nosotros.

- ¿O sea hoy día tienen tres mil socios nuevos?

- Exactamente.

- ¿El promedio de las donaciones?, me acuerdo que el superintendente David Guajardo

hablaba de unos tres mil pesos más o menos.

- Claro, el promedio mensual que en este caso se le descuenta a los socios vía tarjeta, distintos tipos de tarjetas, cuentas corrientes, tarjetas de débito o las tarjetas de las casas comerciales, es un aproximado de tres mil pesos. Hoy en día nosotros con la campaña sacando el cálculo de los mandatos que son rechazados por diferentes situaciones, esto pasa y es muy común o muchas veces cuando las personas no tienen plata en las tarjetas, por ende no se puede realizar el cobro, deberían estar ingresándonos entre 5 a 6 millones de pesos todos los meses, contabilizando lo que yo le digo en que la gente tenga la plata en la tarjeta, en que se pueda hacer el cobro correspondiente, que eso lo hacen los bancos, pero un aproximado son 5 a 6 millones de pesos que deberían estar entrándonos.

Recalca que si un mes no es posible cobrarla al socio porque no había dinero en la tarjeta, al mes siguiente se le cobra sólo ese mes, no

es retroactivo; es decir, en el fondo se pierde ese mes; «por eso es relativo el ingreso que nosotros tenemos, o sea todos los meses no es un dinero fijo, va a depender de la cantidad de recolección que pudimos hacer en cuanto al cobro», dice Kissy.

- ¿En qué se gasta este dinero?

- Nosotros por lo menos cuando partimos en el 2016, 2017, 2018 y 2019, siempre hemos hecho hacia la comunidad y hemos mostrado en que se gasta la plata. La gente debe recordar en su momento cuando compramos la camioneta de comandancia, compramos una ambulancia con esos dineros, se compró material para los bomberos; mangueras, se compraron equipos de trabajo. Se ha invertido en eso y generalmente se invierte y se muestra a la comunidad. En 2020 por temas de pandemia, ustedes saben que con esta campaña la idea era sacar a los Bomberos de la 'Campaña del tarro' de la calle y si bien no se logró 100 por ciento, logramos disminuir que estuviéramos



Acá la camioneta de la Comandancia de Bomberos de San Felipe comprada con dinero de los socios cooperadores.

mos en las calles, pero por el tema de la pandemia obligatoriamente tuvimos que salir de las calles en el 2020, eso nos significó que la plata de los socios cooperadores netamente se fue a gastos operacionales, o sea mantención de las compañías, mantenciones del cuerpo en lo que corresponde a combustible, ver si se echa a perder un carro y todo lo que tiene que ver con mantener un cuerpo de bomberos y seguir entregando un servicio a las

emergencias, eso no lo podemos parar obviamente.

Señaló además que «a nivel nacional se entregan 46 mil millones de pesos del presupuesto nacional a las 333 compañías de bomberos de Chile, de eso llegan a San Felipe, que tiene siete compañías, una cifra cercana a 75 millones de pesos, de los cuales su totalidad se va al pago de personal rentado y parte de lo que es combustible; o sea nosotros quedamos en ese aspecto con un déficit porque para

personal rentado pagamos en que lo es pago cerca de 100 millones de pesos un aproximado, por ende ya queda un déficit y ese déficit es el que logramos cubrir con socios cooperadores con entradas propias del cuerpo que corresponde».

- ¿Subvenciones municipales también?

- Subvenciones municipales también se cubre.

Recordar que el Cuerpo de Bomberos de San Felipe está compuesto por 7 compañías de bomberos.

El 18 de mayo se cierra licitación que permitirá realizar auditoría externa a los estados financieros de la Municipalidad



La auditoría no sólo será a las cuentas de la Municipalidad de San Felipe, también a la Dirección de Administración de la Educación Municipal (Daem), a la Dirección Municipal de Salud y al Cementerio Municipal.

En la etapa de consulta se encuentra la licitación para realizar el servicio de auditoría externa a los estados financieros, correspondiente al período diciembre 2012 – abril 2021, con recursos que asigna la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) para estos fines.

Esto no sólo será una revisión de cuentas del municipio, propiamente tal, sino que también sumará a la Dirección de Administración de la Educación Municipal (Daem), a la Dirección Municipal de Salud y al Cementerio Municipal.

Todo en el marco regulatorio establecido por la Contraloría General de la República, informe que debe considerar estado de situación patrimonial o balance general, estado de resultados, estado de situación presupuestaria, flujo

• El Concejo Municipal autorizó la medida que incluye -además- a la Daem, Dirección Municipal de Salud y al Cementerio.

de efectivo, estado de cambio en el patrimonio neto y notas explicativas.

El objetivo es conocer el estado financiero actual de la corporación, en su conjunto, cuyo costo será de carácter externo y que no proviene de las arcas municipales, para esto se cuenta con 30 millones de pesos asignados por la Sub-

dere a este tipo de auditorías, proceso licitatorio que debería cerrarse el 18 de mayo, el que está identificado en el portal mercadopublico.cl con la ID 2741 -12 -LE12.

Se reitera que esto se dispone en cada período municipal, precisamente, para auditar todas las cuentas municipales.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

MÁS DE
110 MIL RAZONES
- PARA -
APLAUDIR

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

800430055
www.fondoesperanza.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



El club Frutexport esperará hasta cuando la pandemia esté controlada para competir en algún torneo local.

Frutexport competirá en el 3x3 solamente si hay garantías de no contagios

El próximo ingreso de la ciudad de San Felipe y casi la totalidad del valle de Aconcagua a la Fase 2 del plan Paso a Paso, es muy bien recibido por el medio deportivo local, que ve como una posibilidad cierta y muy cercana el reintegro a las actividades en las distintas disciplinas deportivas.

Dentro de las que se ilu-

sionan con el retorno se encuentra el básquetbol, a raíz que ya está completamente confirmado que cuando se den las condiciones óptimas se organizará un torneo 3x3 en el cual participarán casi la totalidad de los clubes que forman parte de la Asociación Alejandro Rivadeneira.

La fiereza de la segunda ola de la pandemia de Covid-19 llevó a la dirigencia del club Frutexport a repensar y analizar una futura participación en un evento de esas características, porque en la institución que fue fundada por **Samuel Tapia Guerrero**, creen que lo más responsable es esperar hasta que las autoridades entre-

guen garantías totales de que no habrá riesgos de contagio, porque no quieren exponer a ningún jugador(a) a sufrir los rigores del Coronavirus que incluso pueden llevar a la muerte.

En la tienda exportadora tienen claro que los jugadores(as) tienen ganas de ver acción, y es por eso que a ningún miembro de sus planteles se lo impedirán, pero los que decidan jugar, deberán hacerlo de manera particular, ya que Frutexport no lo hará como club. Eso sólo sucederá cuando la Pandemia ya esté completamente bajo control, cosa que aún es incierta que ocurra en el corto plazo.

La próxima semana el Uní Uní enfrentará al 'Campanil'

El mega proceso electoral que se realizará este fin de semana en todo el país, provocó que la sexta fecha del torneo B del fútbol chileno fuera programada de manera íntegra para el martes 18 del presente mes.

En dicha jornada Unión San Felipe deberá hacer frente a uno de sus desafíos más difíciles porque deberá desplazarse hasta la capital de la Octava región para enfrentarse a la Universidad de Concepción, uno de los grandes favoritos para quedarse con el cetro de la serie de plata chilena.

Sureños y aconcagüinos se verán las caras en el estadio Ester Roa de Concepción, en un duelo que fue programado para las seis de la tarde del martes 18 de mayo.

Programación fecha 6ª Martes 18 de mayo

11:00 horas: Barnechea - Puerto Montt



La escuadra sanfelipeña deberá trasladarse hasta la Octava región para medirse con la Universidad de Concepción.

12:00 horas: Cobrelola - Santiago Morning	Puerto Montt Rangers	10
12:00 horas: Copiapó - Deportes Iquique	Temuco U. de Concepción	9
12:30 horas: San Marcos - Deportes Temuco	San Marcos Barnechea	8
15:30 horas: Magallanes - Rangers	San Marcos Deportes Copiapó	7
18:00 horas: Universidad de Concepción - Unión San Felipe	Magallanes Unión San Felipe	6
Libre: San Luis	Cobrelola San Luis	5
Tabla de Posiciones	Deportes Iquique	4
Lugar	Lautaro *	3
Coquimbo Unido	*Fue expulsado de la ANFP	2
Santa Cruz		1
		0

Bomberos San Felipe necesita:

OPERADORA DE RADIO Y CUARTELERO

Interesados enviar Currículo a: bomberos.sanfelipe@gmail.com, o llamar al +56974725034.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1403



	Cuidadosa	Expresividad emocional	Ponerse enfermo	Moneda afgana	Blanco napolitano	Alzar	Queridas
	Mancha cutánea				Beca de Excel. Académ.		
	Afirmadas de nuevo						
	Última Letra griega	Zabaleta			Grupo de artillería		
	Ley sobre imp. a la renta			Haces nudos			
Concurrir	Obituario	Derechos Humanos					
Pobreza							
Grupo: "Los ..."							
Ser							
Ahuyenta			Ecuador				
No referido		Saludo	Dominio de Internet				
epa		Logroño	Vocales seguidas				
Alaba							

	K	A	M	P	A	L	A
	I	H	I	N	P	U	T
	L	O	S	C	A	P	O
	O	R	I	O	N	A	L
C	O	N	T	R	A	P	E
E	N	Z	O	E	R	O	G
F	R	A	N	C	I		
I	I	R	E	A	S		
R	E	P	L	I	C		
O	R	E	A	D	A		

Solución #1402

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl
Merced 565, San Felipe
Edificio IST
☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
TWITTER @yolandasultanah

ARIES
AMOR: Las cosas entre ustedes pueden dar un vuelco positivo si es que pone su alma en ello. **SALUD:** Controle cualquier vicio que usted tenga ya que tarde o temprano dañará su organismo. **DINERO:** No tome un crédito sin evaluar si puede o no pagarlo. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 5.

TAURO
AMOR: Hay actitudes que pueden confundir a la pareja, trate de tener algo de cuidado. **SALUD:** Tenga cuidado con la salud de algún miembro de su familia. **DINERO:** Cuando se trate de tomar decisiones en su trabajo debe analizar todos los detalles. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 1.

GEMINIS
AMOR: La felicidad no depende de los demás sino de usted mismo/a. **SALUD:** Siempre debe ser prudente a pesar de tener una buena condición de salud. Trate de hacer algo de deporte. **DINERO:** Responda a sus compromisos en cuanto pueda. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 3.

CANCER
AMOR: Trate de ponerse un poco más en la posición de la persona que está a su lado ya que hay situaciones que son difíciles de superar. **SALUD:** No debe dejar de atender sus problemas digestivos producto del desorden alimenticio. **DINERO:** No deje sus proyectos a medio terminar. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 17.

LEO
AMOR: Luche por la persona que usted ama, pero eso no significa presionar más de la cuenta. **SALUD:** Una cosa es disfrutar, pero otra muy distinta es derrochar su estado de salud por pasarla bien. **DINERO:** No se desorganice o las consecuencias aparecerán. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 6.

VIRGO
AMOR: Puede que la vida no sea fácil en algún momento, pero eso no quiere decir que esto sea eterno. **SALUD:** Mucho cuidado con conducir su vehículo luego de haber consumido alcohol. **DINERO:** Terceras personas no deben afectar negativamente su tarea en el trabajo. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 3.

LIBRA
AMOR: Una actitud egoísta no ayuda en nada a una relación sana. Eso solo termina por deteriorar las cosas entre ustedes. **SALUD:** Tenga ojo con abusar de los vicios. **DINERO:** Tenga cuidado con los riesgos que corre con el objetivo de lograr sus metas personales. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 1.

ESCORPION
AMOR: Tiene que poner de su parte para que la relación se vaya dando con el correr del tiempo. **SALUD:** Su salud es fuerte, pero si no se cuida esta no durará muy bien. **DINERO:** Comience a dirigir desde ya sus gastos para que le quede algo de recursos. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 18.

SAGITARIO
AMOR: Dejarse llevar por los celos no será nada bueno para esa relación que tiene. **SALUD:** Problemas de salud debido a afecciones nerviosas, eso no ayuda a salir adelante. **DINERO:** Ponga todo su empeño para alcanzar las metas que tiene en mente. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 7.

CAPRIKORNIO
AMOR: No deteriore una linda amistad solo por no conseguir que esa persona le quiera como usted lo desea. **SALUD:** Más cuidado con la ingesta de alimentos dulces y de carbohidratos. **DINERO:** Debería considerar invertir en alguna capacitación. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 4.

ACUARIO
AMOR: Insistir tanto puede terminar arruinándolo todo. **SALUD:** Los cambios de temperatura pueden ser desastrosos para su organismo. **DINERO:** Es recomendable que por ahora aplice un poco sus ideas sobre nuevos negocios o algún cambio en lo laboral. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 2.

PISCIS
AMOR: No confunda un simple entusiasmo con algo más profundo. Solo el tiempo le dirá que pasará. **SALUD:** Ojo con los problemas en la vista, en especial con lo que la presión ocular. **DINERO:** Sea sabio/a en la forma como destinar los recursos que dispone. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 9.

Pese a la pandemia, el pianista 'Sebastián Gesser' sigue vigente en Internet

Vamos hoy con una de teclas, se trata del pianista **Sebastián Sepúlveda Guerra**, nacido en Valparaíso en 1979, hijo de los profesores **Anamaría Guerra** y **Jorge Sepúlveda Gómez**. Este periodista vive en San Felipe desde hace 36 años aproximadamente, y la mañana de este martes nos concedió una entrevista.

- ¿Desde qué edad vives en el Valle de Aconcagua?

- A los 5 años de edad me traen a vivir a al Valle de Aconcagua por razones del trabajo de mis padres. De profesión soy Licenciado en Comunicación Organizacional y Relacionador Público, y hace unos años me gradué de Magister en Comunicación Estratégica de la Universidad Finis Terrae.

- ¿A qué edad empiezas a sentir predilección por la música, y cuál te gusta?

- La música la he vivido desde niño y, hasta ahora, pese a que estudié solfeo apenas unos meses con la desaparecida maestra de San Felipe, **María Harboure**, he ido desarro-

llando un aprendizaje autodidacta en los estilos contemporáneos, New Age y pop instrumental. Hoy los músicos que influyen en mi aprendizaje son Yanni, David Lanz, Ronan Hardiman, Raúl Di Blasio, Jim Brickman y Richard Clayderman.

- ¿Y cómo decides enamorarte del piano?

- Recuerdo que caminaba por el edificio Prat al inicio de los noventa, y por los parlantes escuché una música que me dejó cautivo, a tal punto, que me la conseguí en la antigua Radio Colunquén que funcionaba en la actual Radio Aconcagua, de Santo Domingo con Portus. La llevé a casa en un cassette (como en esos tiempos) y la comencé a escuchar incansablemente. Era música del disco Barroco, con el que Raúl Di Blasio lanzaba su carrera como instrumentista a nivel internacional. De ese disco me cautivaron los temas Aguas de Invierno, Otoñal y Barroco. A la Navidad siguiente mis padres me regalaron un pequeño teclado Casio de 4 octavas (aproximadamente la mitad del ancho de un piano), en el que empecé a

sacar canciones al oído, para más tarde intentar seguir las melodías que me habían gustado de Raúl Di Blasio, y otras de Clayderman, como Balada Para Adelina.

- ¿Cómo fue tu paso por la ex-Galería de Arte San Felipe?

- En 1993, conseguí autorización del alcalde **Jaime Amar**, para asistir los fines de semana a practicar mi repertorio al piano de cola Stenway Sons que la Municipalidad de San Felipe tenía en la ex-Galería de Arte, ubicada bajo el edificio consistorial (actual Teatro Municipal de San Felipe). Los funcionarios de la Municipalidad que me escuchaban tocar, se entusiasmaron con mis interpretaciones y comenzaron a invitarme como número musical para las ceremonias de inauguración de exposiciones de pintura que se realizaban periódicamente en la ex-Galería de Arte. Recuerdo que en ese entonces, salí por primera vez en **Diario El Trabajo**, con un título que hablaba de un «**Joven pianista sanfelipeño**».

- ¿Por qué apareces



SIGUE MÁS QUE VIGENTE.- Aquí vemos a 'Sebastián Gesser', haciendo lo que más le encanta: Tocar piano.

como 'Sebastián Gesser', los apellidos no concuerdan

- Lo de 'Sebastián Gesser' es mi pseudónimo artístico, el que surge como una orientación que me hicieron en Radio El Conquistador, para empezar a promocionar mi música. Me ilustraron que se usaba asumir un nombre más artístico, como una especie de nombre marca que muchos artistas usaban, que combinara mejor con el estilo de música que yo estaba haciendo en ese tiempo, mucho crossover clásico contemporáneo. Entonces jugando combinaciones, alternando mis apellidos surgió Sebastián Gesser, que gustó en la radio y se empezó a utilizar al inicio de mis interpretaciones, y también cuando era presentado en los programas en vivo, donde también me daban a conocer. Era como un sueño hecho realidad. La música del sanfelipeño bautizado como Sebastián Gesser estaba sonando alternadamente en la misma emisora de cobertura nacional, donde sonaban instrumentistas de la talla de David Lanz, Yanni, Richard Clayderman, Ray Coniff, entre muchos otros.

- ¿Cómo están tus melodías con la tecnología y qué suerte han corrido con esta pandemia?

- En 2020, en medio de la pandemia, decidí abrir un canal digital para poder presentar mi música. Sentía que grabar CD's ya era algo que tenía poca proyección. Comencé con el sello



Pianista Sebastián Sepúlveda Guerra, vive en San Felipe desde hace 36 años aproximadamente, y la mañana de este martes nos concedió una entrevista.

CD BABY y con las licencias para covers de easysonglicensing para poder estrenar Arthur Theme de Christopher Cross. Ese fue el primer tema, luego vinieron otros dos, y el último que he subido allí, fue una versión de Tu Falta de querer de Mon Laferte, en piano y banda. Durante la pandemia he estado potenciando la música a través de mis cuentas de redes sociales, tratando de hacer crecer la audiencia para llegar a más personas con mi música. Mi Facebook e Instagram se llaman pianistasebastiangesser, y en ellos subo constantemente versiones y pequeños trocitos de famosas canciones para que la gente pueda escu-

char y comentar.

- ¿Qué estás haciendo actualmente para seguir vigente?

- Actualmente me encuentro grabando y realizando arreglos instrumentales para un nuevo disco que pretendo subir más adelante a Spotify, con una colección de composiciones propias para piano y para piano y banda. Serán algunos inéditos y otros, nuevas versiones de temas que compuse entre el 2003 y el 2013 aproximadamente. Quiero darle sonidos y texturas nuevas, explorando bastante con sintetizadores también, que aporten un complemento al sonido tradicional del piano.

Roberto González Short

2ª COMISARÍA SAN FELIPE		RECOMENDACIONES DE USO DEL FONO 133
¿CUAL ES TU CUADRANTE?		
Nº CUADRANTE	CELULAR	133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFÓNICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONO FAMILIA 149 FONO DROGAS 135 FONO NIÑOS 149
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPU PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	
LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		
PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS		
UN AMIGO SIEMPRE Gentileza Diario El Trabajo		